

Primera Instancia número Dos de Cieza

9050 Procedimiento número 428/2004.

N.I.G.: 30019 1 0202402/2004

Procedimiento: Ejecución Hipotecaria 428/2004

Sobre Otras Materias

De Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.,

Procuradora Sra. Piedad Piñera Marín

Contra doña Pilar Castaño Sánchez

Doña María del Carmen Delgado Delgado, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número Dos de Cieza.

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha dictada en el procedimiento de ejecución hipotecaria 428/2004 que se sigue en este Juzgado a instancia de Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A., representado por el Procurador doña Piedad Piñera Marín contra Pilar Castaño Sánchez en reclamación de 97.193,32 eur. de principal e intereses ordinarios y moratorios vencidos más otros 29.157,99 euros fijados prudencialmente para intereses y costas de ejecución, por el presente se anuncia, la venta en pública subasta, con antelación de veinte días cuando menos, de las fincas sitas en:

1.ª Finca: Consta inscrita al tomo 878, folio 223, finca n.º 18.501 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Cieza.

2.ª Finca: Consta inscrita al tomo 878, folio 224, finca n.º 18.502 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Cieza.

3.ª Finca: Consta inscrita al tomo 878, folio 225, finca n.º 18.503 del Registro de la Propiedad n.º 1 de Cieza.

La subasta se celebrará el próximo día 3 de febrero de 2006 a las 1030 horas en la Secretaría de este Juzgado sito en C/ Paseo 2 Cieza, las fincas embargadas han sido valoradas en la 25.295,10 euros, 2.ª, 25.295,10 euros y 3.ª 21.681,51 euros y una vez practicada la liquidación de cargas, su valoración de la finca a efectos de subasta, es de 25.295,10 euros la 1.ª, 25.295,10 euros la 2.ª y 21.681,51 euros la 3.ª

La subasta se desarrollará conforme a lo dispuesto en los arts. 669 y 670 de la LEC, en relación con el 647 del citado texto legal.

El edicto con todas las condiciones generales y especiales estará expuesto en el tablón de anuncios de este Juzgado y en los lugares públicos de costumbre hasta la fecha de celebración de la subasta y se publicará en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia».

Y en cumplimiento de lo acordado libro el presente en Cieza, 28 de junio de 2005.—El Secretario.

Primera Instancia número Uno de Molina de Segura

9056 Expediente de dominio. Exceso de cabida 398/2005.

N.I.G.: 30027 1 0101535/2005.

Expediente de dominio. Exceso de cabida 398/2005.

De: Samafru, S.A.

Procurador: Jorge Ángel Sánchez de la Cuesta.

Doña Antonia Mellado Sánchez, Secretario del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número Uno de los de Molina de Segura y su Partido.

Hace saber: Que ante este Juzgado, bajo el número 398/05, y a instancia de Samafru, S.A., se tramita expediente de dominio para hacer constar en el Registro de la Propiedad la mayor cabida de la siguiente finca:

Rústica: Un trozo de tierra, riego, según el documento presentado ahora, riego de motor, en término de Las Torres de Cotillas, pago de los Olmicos, que tiene de cabida treinta y tres áreas, cincuenta y cuatro centiáreas, sesenta decímetros cuadrados, y ocho centímetros, o sea, tres Tahúllas. Linda: Norte tierras de Pedro Carrillo; Levante, Joaquín Baños Ruiz, Félix Valverde Férrez y Francisco Valverde Férrez, Mediodía, Manuel Fernández Vicente; y Oeste, Sres de Zabalburu.

Hoy de reciente medición resultan 4.188 metros cuadrados.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Molina de Segura, al folio 134, tomo 1.399, libro 201 de Las Torres de Cotillas, finca registral número 712, inscripción 5.ª, a nombre del promotor.

Y para que sirva de citación a Pedro Carrillo, Joaquín Baños Ruiz, Félix Valverde Férrez, Francisco Valverde Férrez, Manuel Fernández Vicente y Sres. de Zabalburu o sus causahabientes como titulares colindantes, así como a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada, a fin de que en el plazo de diez días siguientes a la publicación del presente puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga, expido, firmo y sello el presente.

En Molina de Segura, 20 de junio de 2005.—La Secretario Judicial.

Primera Instancia número Dos de Molina de Segura

9028 Procedimiento número 346/2005.

N.I.G.: 30027 1 0201326/2005

Procedimiento: Expediente de Dominio. Exceso de Cabida 346/2005

Sobre Otras Materias